

**INFORME DE GERENCIA
A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA
TIOBAMBA CIA. LTDA.**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales tengo a bien poner a consideración de ustedes el Informe Económico, que en mi calidad de Gerente General me corresponde presentar por el ejercicio del año 2013.

La Administración de la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias que se encuentran vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, en este año 2013.

A inicios del año 2013 nos vimos obligados a liquidar por completo la ganadería logrando vender el poco ganado que quedaba, los precios del ganado fueron a valores de camal con lo cual el 31 de mayo a duras penas logramos liquidar a todos los trabajadores, cumpliendo con todo lo establecido en la ley y dejando todas las cuentas saneadas que eran pendientes del giro del negocio. A partir de eso no se han realizado más actividades económicas y durante el año 2013 las declaraciones al SRI han sido en cero.

Conforme lo establecido, la Administración de la Compañía no puede hacer referencia al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Finalmente, agradezco la confianza depositada en mi persona y ratifico mi compromiso de trabajar en beneficio, mejora y crecimiento de la Compañía.

Latacunga, 20 de Marzo del 2014


José Simon Frias
GERENTE GENERAL